

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

I  
SECCIÓN

## LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.443

Jueves 7 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

### Normas Generales

CVE 2804860

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

#### NOMBRA SUBSECRETARIO DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO, A DON KARLFRANZ KOEHLER DUNCKER

Núm. 33.- Santiago, 11 de marzo de 2026.

Visto:

Lo dispuesto en el artículo 32º, N° 7, de la Constitución Política de la República, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el decreto N° 100, de 2005, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; en la ley N° 21.796, de Presupuestos del Sector Público para el año 2026; en el artículo 24 del decreto con fuerza de ley 1-19.653, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; en el decreto supremo N° 38, de 11 marzo de 2026, del Ministerio del Interior; en el decreto con fuerza de ley N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprobó texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; en el decreto N° 747 de 1953, que aprobó el reglamento orgánico de la Subsecretaría de Comercio e Industrias del Ministerio de Economía; en el decreto supremo N° 29, de 2026, de esta procedencia; en la resolución N° 5, de 2024, de la Comisión para la Fijación de Remuneraciones y en las resoluciones N°s. 36, de 2024, y 7, de 2025, ambas de la Contraloría General de la República.

Considerando:

Que, doña Javiera Petersen Muga, cédula de identidad N° 17.558.911-2, presentó su renuncia voluntaria al cargo de Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, la que se hizo efectiva a contar del 11 de marzo de 2026, según consta en el decreto supremo N° 29, de 2026, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Decreto:

**Artículo primero:** Nómbrase, a contar del 11 de marzo de 2026, a don Karlfranz Koehler Duncker, RUN N° 8.860.756-2, en el cargo de Subsecretario de Economía y Empresas de Menor Tamaño, quien por razones impostergables de buen servicio, debe asumir sus funciones en la fecha señalada, sin esperar la total tramitación del presente decreto.

**Artículo segundo:** El gasto que irrogue el presente nombramiento se imputará al Presupuesto de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño:

Partida: 07, Capítulo: 1, Programa: 01, Subtítulo: 21, Ítem: 01, Asignación 001 (Personal de Planta), del Presupuesto para el año 2026.

Anótese, tómese razón, comuníquese y publíquese.- JOSÉ ANTONIO KAST RIST, Presidente de la República.- Daniel Mas Valdés, Ministro de Economía, Fomento y Turismo.

Lo que transcribo para su conocimiento.- Saluda atentamente a usted, Karlfranz Koehler Duncker, Subsecretario de Economía y Empresas de Menor Tamaño.

CVE 2804860

Director: Giovanni Calderón Bassi  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

